Junta Municipal de General Delgado
Calle Joaquín Ibarra y José Kube - Telefax 0740 270 233

RESOLUCIÓN JUNTA MUNICIPAL Nº 24/ 2023.

POR LA CUAL LA HONORABLE JUNTA MUNICIPAL DE GENERAL DELGADO RESUELVE APROBAR LA PREVISIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 PARA EL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 02/2023, ADQUISICION DE MAQUINARIAS: RETROEXCAVADORA. ID Nº 431519

VISTO: La solicitud presentada por el Ejecutivo Municipal para el estudio y consideración de La Previsión Presupuestaria Para El Ejercicio Fiscal 2024 Y 2025 para PARA EL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 02/2023, ADQUISICION DE MAQUINARIAS: RETROEXCAVADORA. ID Nº 431519 .----------

CONSIDERANDO:

Que, es atribución de la Junta Municipal proceder a su estudio y consideración conforme a las potestades conferidas por la Ley Orgánica Municipal 3966/2010 en su Artículo 36 Inc. a) y b);--

Que, en casos de contrataciones plurianuales según el PGN que establece que los procesos de contrataciones de bienes, servicios, consultorías, locaciones y obras públicas, que se inicien en el presente Ejercicio Fiscal, cuyo periodo de vigencia o ejecución exceda el mismo, deberán ser incluidas en el PAC correspondiente al presente ejercicio fiscal, señalando las líneas presupuestarias disponibles para este

Que, el Artículo 14.- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA de la ley 2051/2003

Sólo podrán adjudicarse o contratarse adquisiciones, locaciones, servicios, cuando se cuente con saldo disponible en la correspondiente partida presupuestaria, salvo autorización previa del Ministerio de Hacienda o la Junta Municipal, según corresponda, en cuyo caso, se deberá señalar en los pliegos de bases que la validez de la contratación quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente.

Que, luego de analizar, los miembros de esta Junta Municipal reunidos en Sesión Ordinaria de fecha 14 de abril han resuelto Resuelve Aprobar La Previsión Presupuestaria Para El Ejercicio Fiscal 2024 y 2025 LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 02/2023, ADQUISICION DE MAQUINARIAS: RETROEXCAVADORA. ID Nº 431519.

Por Tanto; la Junta Municipal de General Delgado reunida en Concejo;

RESUELVE:

Art. 1º) APROBAR LA PREVISIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 Y 2025 PARA EL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 02/2023, ADQUISICION DE MAQUINARIAS: RETROEXCAVADORA. ID Nº 431519 Y LA CONSTANCIA DE PREVICIÓN PRESPUESTARIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 ASCIENDE A LA SUMA DE GUARANIES 350.000.000 (GUARANIES TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES), Y LA CONSTANCIA DE PREVICIÓN PRESPUESTARIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 ASCIENDE A LA

Escaneado con CamScanner

Junta Municipal de General Delgado
Calle Joaquín Ibarra y José Kube - Telefax 0740 270 233

SUMA DE GUARANIES 310.000.000 (GUARANIES TRESCIENTOS DIEZ MILLONES) LA PREVISIÓN ESTÁ SUJETA A LA APROBACIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA RUBRO 848-30-003 FONACIDE DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL EJERCICIO FISCAL 2024 Y 2025;

Art. 2°) COMUNIQUESE, a quienes corresponda y cumplido archívese.----------

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE GENERAL DELGADO A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS .

.....

Pamela Osorio Balmaceda
Secretaria

MUNICIPALIDAD DE GRAL. DELGADO
JUNTA MUNICIPAL

.....

Carlos Alberto Gómez
Presidente

Escaneado con CamScanner

Junta Municipal de General Delgado
Calle Joaquín Ibarra y José Kube – Telefax 0740 270 233

ACTA DE PLURIANUALIDAD

PREVISIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 y 2025 PARA EL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 02/2023, ADQUISICION DE MAQUINARIAS: RETROEXCAVADORA. ID N° 431519

General Delgado, 29 de mayo de 2023

Por el presente documento la Junta Municipal de General Delgado autoriza a la Intendencia Municipal mediante Resolución N° _____/2023, LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 02/2023, ADQUISICION DE MAQUINARIAS: RETROEXCAVADORA. ID N° 431519

La autorización a continuación se detalla a través de pagos plurianuales afectando al rubro 848-30-003.

ADQUISICION DE MAQUINARIAS: RETROEXCAVADORA. ID N° 431519 **Plurianual 2023 – 2024 - 2025**	**Año 2023:** 320.000.000 guaraníes (Gs. Trescientos veinte Millones). **Año 2024:** 350.000.000 guaraníes (Gs. Trescientos cincuenta Millones) **Año 2025:** 3510.000.000 guaraníes (Gs. Trescientos diez Millones)

Por dichos motivos se ordena comprometer anticipadamente los fondos del periodo 2024 y 2025 , para el pago final de la ADQUISICION DE MAQUINARIAS: RETROEXCAVADORA.

.....

Pamela Osorio Balmaceda

Secretaria Junta Municipal

MUNICIPALIDAD DE GRAL. DELGADO
JUNTA MUNICIPAL

.....

Carlos Alberto Gómez Duette

Presidente Junta Municipal

Escaneado con CamScanner